

Adenda V

AI SUBCONTRATO DE TOPOGRAFÍA DE ACOMPAÑAMIENTO PAQUETE 6
N° TAL-GEN-PRC-CTR-6011

Ref. Proyecto:	EPC para el Proyecto de Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios del Proyecto de Modernización de la Refinería Talara.
El Comitente:	GyM S.A.
El Subcontratista:	GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
Fecha:	1 de Enero de 2021

GLOBAL S.A.C.
Javier Alejandro Morales
GERENTE GENERAL

Reunidos

De una parte, Walter Carbajal Chavez, identificado con DNI N°07521167 y Julio Felipe Izquierdo Henriquez, identificado con DNI N°18166747, en nombre y representación de GyM S.A. (en adelante “**EL COMITENTE o “GyM”**”), con Registro Único de Contribuyentes número 20100154057, y domiciliada en Av. Paseo de la República N° 4675, Surquillo, Lima, ejercen dicha representación en virtud de los poderes inscritos en la Partida Registral N° 11006796 de Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima

Galipienzo Morales Javier, identificado con CE N° 001006332, en nombre y representación de GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C. (en adelante denominada “**EL SUBCONTRATISTA**”), con Registro Único de Contribuyentes número 20601668441, domiciliada en Calle Porta 170, piso 10 of. 1001 distrito de Miraflores, provincia de Lima, ejercen dicha representación en virtud de los poderes inscritos en la Partida Registral N° 13757468 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

EL COMITENTE y EL SUBCONTRATISTA, en adelante denominadas de manera conjunta como las “Partes”, por medio de sus representantes, se reconocen mutuamente la capacidad para firmar el presente documento, al tenor de las siguientes Declaraciones y Cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES

- a. Que, Cobra Perú S.A. (en adelante, el “Cliente”) ha firmado un contrato de Ingeniería, Procura y Ejecución de Obra N° TAL-TC16-19-PRC-CNT-01 (OBRA 1868) para el Proyecto Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios del Proyecto de Modernización de la Refinería Talara (en adelante, la “Obra”), con GyM S.A., el cual se ejecutará a favor de Petróleos del Perú S.A. (PETROPERU).
- b. Que, con fecha 24 de setiembre de 2018, EL COMITENTE y EL SUBCONTRATISTA celebraron un Contrato para los trabajos de Topografía de acompañamiento para los edificios TC16, TC17, TC18 y TC19 del PAQUETE 6 del Proyecto de Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios del Proyecto de Modernización de la Refinería Talara, en adelante el “Contrato”.
- c. Que, con fecha 01 de agosto de 2019, EL COMITENTE y EL SUBCONTRATISTA suscribieron la adenda I mediante la cual acordaron la modificación de diversas cláusulas al Contrato.
- d. Que, con fecha 02 de diciembre de 2019, EL COMITENTE y EL SUBCONTRATISTA suscribieron la adenda I mediante la cual acordaron la modificación de diversas cláusulas al Contrato.
- e. *Que, en vista de las medidas impuestas por el gobierno para evitar la propagación del COVID-19, corresponde el reconocimiento de una ampliación de plazo, según por lo dispuesto por la Cláusula DECIMA QUINTA de la Parte II CONDICIONES GENERALES DE SUBCONTRATACION – Caso Fortuito o Fuerza Mayor del Contrato.*
- f. Que, con fecha 31 de marzo de 2020, EL COMITENTE y EL SUBCONTRATISTA suscribieron la adenda III mediante la cual acordaron la modificación de diversas cláusulas al Contrato.
- g. Que, con fecha 30 de setiembre de 2020, EL COMITENTE y EL SUBCONTRATISTA suscribieron la adenda IV mediante la cual acordaron la modificación de diversas cláusulas al Contrato.

SEGUNDA: OBJETO DE LA PRESENTE ADENDA

Que, en atención a un mutuo acuerdo entre las Partes y con fundamento en la Cláusula 22 de la Parte II Contrato, las Partes acuerdan introducir modificaciones a los siguientes términos, cláusulas y condiciones del Contrato.

- 2.1. Las Partes acuerdan modificar las siguientes, SEGUNDA: OBJETO, QUINTA: VIGENCIA / PLAZO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN de la Parte I del Contrato, la cual quedará redactada de la manera siguiente:

"CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

Por acuerdos mutuos se establece ampliar el alcance según detalle a continuación:
Según S - 009-21 rev1 - Auxiliar de Protocolos

"CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA / PLAZO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El plazo de vigencia del Contrato es computado desde el 24 de setiembre de 2018 al 31 de enero de 2021".

TERCERA: INALTERABILIDAD DEL CONTRATO

Queda claramente establecido que, en tanto no hubieran sido expresamente modificados, sustituidos o agregados por esta Adenda al Contrato, todos los demás términos y condiciones establecidos en dicho Contrato permanecerán inalterables, manteniendo su plena vigencia y validez.

Toda referencia que en este instrumento se haga a alguna cláusula, sección, inciso, numeral y/o sub numeral, salvo que expresamente se establezca lo contrario, se entenderá efectuada a la respectiva cláusula, sección, inciso, numeral y/o sub numeral del Contrato.

La presente adenda se firma en señal de conformidad, en dos ejemplares de igual tenor, uno para EL SUBCONTRATISTA y el otro para EL COMITENTE al día 1 del mes de enero del año 2021.

Por EL SUBCONTRATISTA:



GLOBALSIC S.A.C.
Javier Enrique Murales
GERENTE GENERAL

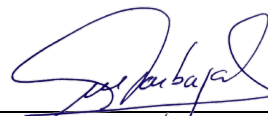
Apoderado Legal

Por EL COMITENTE:



JULIO IZQUIERDO HENRÍQUEZ
ADMINISTRADOR DE OBRA

Apoderado Legal



Apoderado Legal

CONTRATO Nº PEP00063 Nº REV.: 5 Nº OBRA: ZPE0003 - Cód Facturación: ZCEN Fecha: 09/03/22 Moneda: Soles	Datos del PROVEEDOR: Nombre: GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C. CIF: 20601668441 A la atención de: EMILIO TOLOSANA E-mail: etolosana@globalsic.com Forma de pago: Pago a 30 días - Transferencia
Datos de facturación: EIFFAGE ENERGÍA PERÚ S.A.C. Avda. Caminos del Inca 390, Urb. Tambo de Monterrico Int. 901 RUC 20601398606	Dirección envío de facturas: EIFFAGE ENERGÍA PERÚ S.A.C. Proveedores.Peru.EIE.SPAIN@eiffage.com
Datos de contacto del técnico de compras: <env>E-mail: <Email_cp>	

Descripción del contrato:

Uds..	Descripción	Precio Unidad	% Dto.	Total partida
6	Ud. TOPOGRAFO	6.300	0	37800.00
2	Ud. TOPOGRAFO	6.300	0	12600.00
2	Ud. TOPOGRAFO Ampliación	6.300	0	12600.00
4	Ud. TOPOGRAFO Ampliación DEL 28/01/23 AL 28/05/2023	6.300	0	25200.00
6	Ud. AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	3.050	0	18300.00
2	Ud. AUXILIAR DE TOPOGRAFIA Ampliación	3.050	0	6100.00
2	Ud. AUXILIAR DE TOPOGRAFIA Ampliación	3.050	0	6100.00
4	Mes. AUXILIAR DE TOPOGRAFIA DEL 28/01/23 AL 28/05/2023	3.050	0	12200.00
6	Ud. EPPS SCTR	760	0	4560.00
2	Ud. EPPS SCTR Ampliación	760	0	1520.00
2	Ud. EPPS SCTR Ampliación	760	0	1520.00
4	Mes. EPPS SCTR Ampliación 28/01/23 AL 28/05/2023	760	0	3040.00
6	Ud. ALIMENTACION ALOJAMIENTO Y VIATICOS	2.520	0	15120.00
2	Ud. ALIMENTACION ALOJAMIENTO Y VIATICOS Ampliación	2.520	0	5040.00
2	Ud. ALIMENTACION ALOJAMIENTO Y VIATICOS Ampliación	2.520	0	5040.00
4	Mes. ALIMENTACION ALOJAMIENTO Y VIATICOS Ampliación 28/01/23 AL 28/05/2023	2.520	0	10080.00
6	Ud. CAMIONETA Y COMBUSTIBLE	8.400	0	50400.00
2	Ud. CAMIONETA Y COMBUSTIBLE Ampliación	8.400	0	16800.00
2	Ud. CAMIONETA Y COMBUSTIBLE Ampliación	8.400	0	16800.00
4	Ud. CAMIONETA Y COMBUSTIBLE Ampliación 28/01/23 AL 28/05/2023	8.400	0	33600.00
6	Ud. GPS DIFERENCIAL 1200 LEICA, BASE Y ROBER Incluye Tripode de madera, Bastonde 2m y accesorios	3.200	0	19200.00
2	Ud. GPS DIFERENCIAL 1200 LEICA, BASE Y ROBER Incluye Tripode de madera, Bastonde 2m y accesorios Ampliación	3.200	0	6400.00
2	Ud. GPS DIFERENCIAL 1200 LEICA, BASE Y ROBER Incluye Tripode de madera, Bastonde 2m y accesorios Ampliación	3.200	0	6400.00
4	Ud. GPS DIFERENCIAL 1200 LEICA, BASE Y ROBER Incluye Tripode de madera, Bastonde 2m y accesorios Ampliación 28/01/23 AL 28/05/2023	3.200	0	12800.00
6	Ud. UTILIDAD	1.439,26	0	8635.56
2	Ud. UTILIDAD Ampliación	1.439,26	0	2878.52
2	Ud. UTILIDAD Ampliación	1.439,26	0	2878.52
4	Ud. UTILIDAD Ampliación 28/01/23 AL 28/05/2023	1.439,26	0	5757.04
0	FECHA DE INICIO SEGUN COORDINACIÓN	0	0	0.00
0	FACTURACION EL PROVEEDOR FACTURA MENSUAL CONTRA PROFORMA APROBADA DE OBRA Y PRESENTACION DE PLANILLAS SOLVENTES DETRABAJADORES	0	0	0.00
0	FORMA DE PAGO A 30 DIAS DE PRESENTADA LA FACTURA DE SERVICIO MENSUAL	0	0	0.00
Valoración total del contrato (Los precios no incluyen impuestos. Deberán aplicarse según legislación vigente).....				359.369,64 S/

Dirección de la obra:

Dirección: OBRA CLEMESI	C.P.: 18000	Población: Clemesi - Moquegua (Perú)	Provincia: Perú
Contacto en obra: LAZARO BAUTISTA	Telf. Contacto: +51970475120	Fecha inicio: 15/03/22	Fecha fin: 15/09/22

CONTRATO Nº PEP00063 Nº REV.: 5 Nº OBRA: ZPE0003 - Cód Facturación: ZCEN Fecha: 09/03/22 Moneda: Soles	Datos del PROVEEDOR: Nombre: GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C. CIF: 20601668441 A la atención de: EMILIO TOLOSANA E-mail: etolosana@globalsic.com Forma de pago: Pago a 30 días - Transferencia
Datos de facturación: EIFFAGE ENERGÍA PERÚ S.A.C. Avda. Caminos del Inca 390, Urb. Tambo de Monterrico Int. 901 RUC 20601398606	Dirección envío de facturas: EIFFAGE ENERGÍA PERÚ S.A.C. Proveedores.Peru.EIE.SPAIN@eiffage.com

CLÁUSULAS CONTRACTUALES:

1. La aceptación del presente contrato implicará la aceptación sin reservas de nuestras **Condiciones Generales de contratación de obras y servicios (F-PGI09-03)**, así como las Instrucciones de facturación a el grupo Eiffage, publicadas en nuestra página web <https://www.eiffageenergiasistemas.com/politica-de-compras/>
2. Por motivos de funcionamiento interno, establecido por las normas ISO 9001, rogamos envíen original del contrato, una vez firmado y sellado por Vds., a la dirección del técnico emisor del contrato, en prueba de aceptación del mismo. En el caso de no recibir el contrato formalizado en el plazo de 24 horas desde nuestro envío, EIFFAGE ENERGÍA PERÚ S.A.C. se reserva el derecho a dar por aceptado o anulado el contrato. El inicio de la ejecución de los trabajos por parte del subcontratista supondrá la aceptación tácita sin reservas de este contrato y de nuestras Condiciones Generales de contratación de obras y servicios (F-PGI09-03).
3. Sólo podrá emitir facturas en el caso de finalización del contrato solicitado. No se podrán agrupar diferentes contratos en la misma factura. Las facturas sólo podrán hacer **referencia a un único número de contrato**, el cual deberá identificarse de forma visible y clara, y los conceptos facturas deberán coincidir exactamente con el contrato. **Sin dicho requisito no se tramitará su pago.** Todas las facturas serán enviadas a la dirección de envío de facturas indicada en la cabecera del contrato. La fecha de entrada de la factura en nuestra empresa determinará el inicio del periodo de pago; a esta fecha se sumará el plazo acordado en la cabecera del contrato. Los siguientes días 5 y 20 del mes respetando el vencimiento más próximo (con la excepción de junio y diciembre, que pasarán al mes siguiente) determinará la fecha final de pago.
4. Será condición necesaria para el pago de la factura, se presente a EIFFAGE ENERGÍA PERÚ S.A.C. la documentación especificada en la última página del contrato. La no presentación de esta documentación exime a EIFFAGE ENERGÍA PERÚ S.A.C. del pago de la factura hasta que aquella sea aportada.
5. Niveles de subcontratación: Quedará absolutamente prohibido subcontratar sin la autorización expresa de EIFFAGE ENERGÍA PERÚ S.A.C..
6. El inicio de la realización de los trabajos deberá realizarse el día 15/03/22. Antes de iniciar los trabajos, deberán contactar con la persona indicada en el contrato, para confirmar el inicio de los trabajos. La finalización de los trabajos será antes del 15/09/22. No podrá realizarse ningún trabajo en la obra referida fuera del plazo marcado entre ambas fechas. De otra forma, se deberá emitir un nuevo contrato con la modificación de las fechas de finalización. El incumplimiento de los plazos llevará aparejada una penalización económica que ascenderá a la valoración del perjuicio económico ocasionado a EIFFAGE ENERGÍA PERÚ S.A.C. como consecuencia del incumplimiento de las fechas fijadas en el contrato.
7. La fecha máxima de validez de la documentación presentada para realizar trabajos en nuestra obra es del 29/11/22, por lo que tampoco podrá realizar ningún trabajo en la obra posterior a esta fecha salvo actualización de dicha documentación.

EIFFAGE ENERGÍA PERÚ S.A.C.

Firma y sello de la empresa:

<firm>

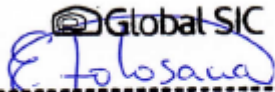
CONFORME PROVEEDOR P.P.

Nombre: **EMILIO JOSE TOLOSANA ESTIRADO**

D.N.I.: **49041972**

Cargo: **GERENTE GENERAL**

Firma y sello de la empresa:


 Emilio Jose Tolosana Estirado
 GERENTE GENERAL

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20601668441
E001-626

Forma de pago: Crédito

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total Ventas :	S/ 2,390.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 2,390.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 430.20
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 2,820.20

Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003196437	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 282.00

Monto neto pendiente de pago	:	S/ 2,538.20
Total de Cuotas	:	1

Nº	Cuota	Fec.	Venc.	Monto
----	-------	------	-------	-------

1/1

GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.

AV. PASEO DE LA REPUBLICA 3147 URB. SANTA ANA INT. 902

SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA

RUC: 20601668441

E001-643

Fecha de Emisión : 23/01/2025

Señor(es) : FLESAN DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

RUC : 20516368994

Dirección del Receptor de la factura : AV. JAVIER PRADO OESTE 757 URB. SAN FELIPE OFICINAS 1201, 1203, 1204, 1205, 1206 LIMA LIMA MAGDALENA DEL MAR

Dirección del Cliente : AV. JAVIER PRADO OESTE 757 URB. SAN FELIPE OFICINAS 1201, 1203, 1204, 1205, 1206 LIMA-LIMA-MAGDALENA DEL MAR

Tipo de Moneda : SOLES

Observación :

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 DE 1 CON SEGURO MULTIRIESGO Y ACCESORIOS - SEGUN OS 241210181	2000.00	0.00
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE NIVEL AUTOMATICO SEGUN OS 241210181	390.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total : S/ 2,390.00

Anticipos : S/ 0.00

Descuentos : S/ 0.00

Valor Venta : S/ 2,390.00

ISC : S/ 0.00

IGV : S/ 430.20

ICBPER : S/ 0.00

Otros Cargos : S/ 0.00

Otros Tributos : S/ 0.00

Monto de redondeo : S/ 0.00

Importe Total : S/ 2,820.20

SON: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y 20/100 SOLES

Información de la detracción

Leyenda: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central

Bien o Servicio: 019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles

Medio Pago: 001 Depósito en cuenta

Nro. Cta. Banco de la Nación: 00003196437

Porcentaje de detracción: 10.00

Monto detracción: S/ 282.00

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago : S/ 2,538.20

Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	22/02/2025	2,538.20						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

https://ww1.sunat.gob.pe/ol-ti-itemisionfactura/emitir.do?action=imprimirComprobante&preventCache=1737671949312

1/1

GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.

AV. PASEO DE LA REPUBLICA 3147 URB. SANTA ANA INT. 902

SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA

RUC: 20601668441

E001-648

Fecha de Emisión : 17/02/2025

Señor(es) : FLESAN DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

RUC : 20516368994

Dirección del Receptor de la factura : AV. JAVIER PRADO OESTE 757 URB. SAN FELIPE OFICINAS 1201, 1203, 1204, 1205, 1206 LIMA LIMA MAGDALENA DEL MAR

Dirección del Cliente : AV. JAVIER PRADO OESTE 757 URB. SAN FELIPE OFICINAS 1201, 1203, 1204, 1205, 1206 LIMA-LIMA-MAGDALENA DEL MAR

Tipo de Moneda : SOLES

Observación :

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS - MES SEGUN ORDEN DE SERVICIO N 250210048	1983.70	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y 77/100 SOLES

Sub Total : S/ 1,983.70

Ventas : S/ 0.00

Anticipos : S/ 0.00

Descuentos : S/ 0.00

Valor Venta : S/ 1,983.70

ISC : S/ 0.00

IGV : S/ 357.07

ICBPER : S/ 0.00

Otros Cargos : S/ 0.00

Otros Tributos : S/ 0.00

Monto de redondeo : S/ 0.00

Importe Total : S/ 2,340.77

Información de la detracción

Leyenda: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central

Bien o Servicio: 019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles

Medio Pago: 001 Depósito en cuenta

Nro. Cta. Banco de la Nación: 00003114619

Porcentaje de detracción: 10.00

Monto detracción: S/ 234.00

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago : S/ 2,106.77

Total de Cuotas : 1

Nº	Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº	Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº	Cuota	Fec. Venc.	Monto
1		16/03/2025	2,106.77								

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.



DESGLOSE DE ESTADO DE PAGO / VALORIZACIÓN

HUAYACOLORO



Nº ESTADO DE PAGO :	EP-08	REV :	1	FECHA EDP :	5/09/2024
CLIENTE :	CONSORCIO HUAYACOLORO	RUC :	20011484853	MES :	AGOSTO
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO :	SERVICIO DE TOPOGRAFIA PARA CONTROL DE OBRA	FORMA DE PAGO :	A 5 DIAS SEGUN EMISION DE FT	PERIODO :	01/08/24 - 30/08/24
MONTO TOTAL DE OCIOS :	CONTRATO ABIERTO	MONEDA :	SOLES	REV. OCIOS :	0
Nº de OC / CONTRATO :	0003-00228 / CONTRATO S/N				

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	P.U.	IMPORTE	ACUMULADO ANTERIOR		MES ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL	
						CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO
I.	ORDEN DE COMPRA				86,008.79		778,535.34		27,275.77		805,811.12
1	Personal										
1.1	Topógrafo	mes	2.00	6,813.67	13,627.34	22.81	155,447.81	-	-	22.81	155,447.81
1.2	Oficial de Topografía	mes	2.00	4,554.44	9,108.88	31.93	145,433.95	2.00	9,108.88	33.93	154,542.83
1.3	Auxiliar de topografía	mes	2.00	3,122.93	6,245.86	19.43	60,682.66	-	-	19.43	60,682.66
1.4	Cadista	mes	2.00	4,968.30	9,936.60	9.93	49,336.76	-	-	9.93	49,336.76
2	Equipo de campo										
2.1	GPS Diferencial Leica (Base y Rover)	mes	1.00	5,800.00	5,800.00	6.17	35,813.93	-	-	6.17	35,813.93
2.2	GPS Diferencial Leica (Rover)	mes	1.00	2,900.00	2,900.00	7.22	20,925.86	-	-	7.22	20,925.86
2.3	Estacion Total Leica 1"	mes	1.00	2,100.00	2,100.00	18.01	37,830.79	1.40	2,940.00	19.41	40,770.79
2.4	Estacion Total Leica 2"	mes	1.00	2,100.00	2,100.00	10.76	22,585.57	-	-	10.76	22,585.57
2.5	Nivel topográfico Leica o Topcon	mes	2.00	250.00	500.00	7.81	1,951.76	-	-	7.81	1,951.76
3	Otros										
3.1	Combi de 15 pasajeros incluido chofer	mes	1.00	19,367.00	19,367.00	6.59	127,678.74	0.60	11,620.20	7.19	139,298.94
3.2	PC de escritorio	mes	2.00	300.00	600.00	10.36	3,108.44	-	-	10.36	3,108.44
3.3	Dron RTK	mes	1.00	2,350.00	2,350.00	6.29	14,792.81	-	-	6.29	14,792.81
	COSTO DIRECTO				74,835.68		675,589.08		23,669.08		699,258.16
	Gastos Generales 5.23%	gb	1.00	3,909.54	3,909.54		35,387.36		1,239.79		36,627.14
	Utilidad 10%	gb	1.00	7,463.57	7,463.57		67,558.91		2,368.91		69,925.82
II.	HORAS EXTRAS						56,119.59		1,432.08		57,551.65
1	Personal										
1.1	Topógrafo	hh	-	38.33	-	568.50	21,790.61	-	-	568.50	21,790.61
1.2	Oficial de Topografía	hh	-	25.62	-	672.00	17,216.64	18.00	461.16	690.00	17,677.80
1.3	Auxiliar de topografía	hh	-	17.57	-	484.00	8,503.88	-	-	484.00	8,503.88
1.4	Cadista	hh	-	27.95	-	65.75	1,837.71	-	-	65.75	1,837.71
1.5	Chofer	hh	-	25.55	-	285.00	8,770.75	38.00	970.90	303.00	7,741.65
III.	DOMINGOS Y FERIADOS						11,527.17		-		11,527.17
1	Personal										
1.1	Topógrafo	hh	-	42.15	-	130.50	5,500.58	-	-	130.50	5,500.58
1.2	Oficial de Topografía	hh	-	28.17	-	107.50	3,028.28	-	-	107.50	3,028.28
1.3	Auxiliar de topografía	hh	-	19.32	-	63.50	1,226.82	-	-	63.50	1,226.82
1.4	Cadista	hh	-	30.73	-	-	-	-	-	-	-
1.5	Chofer	hh	-	23.62	-	75.00	1,771.50	-	-	75.00	1,771.50
TOTAL						S/	846,182.10	S/	28,707.83	S/	874,889.93

INFORME DE SUSPENSO DE FIDP

SUB TOTAL	28,707.83	SOLES
IGV 18%	5,167.41	SOLES
TOTAL INCLUIDO IGV	33,875.24	SOLES

OBSERVACIONES

Subcontratista Nombre: Jennifer Palmieri D. Cargo: Administradora Fecha: 05/09/24 Firma:	Residente Nombre: Fecha: Firma:	Jefe de Costos Nombre: Jorge L. Romoacsa S. Fecha: 19/09/24 Firma:	Jefe de Oficina Técnica Nombre: Luis Gamero Cabejos Fecha: 19/09/24 Firma:	Topografía Nombre: Abel Vargas Acuña Fecha: Firma:	Jefe de Procura Nombre: Andres Diaz Lacherre Fecha: Firma:
---	---	--	--	--	--



DESGLOSE DE ESTADO DE PAGO / VALORIZACIÓN

HUAYACOLORO



N° ESTADO DE PAGO :	EP-10	REV :	0	FECHA EDP:	2/01/2025
CLIENTE :	CONSORCIO HUAYACOLORO	RUC:	20811484853		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO :	SERVICIO DE TOPOGRAFIA PARA CONTROL DE OBRA - PQ 4.3	MES:	DICIEMBRE		
MONTO TOTAL DE OCIOS :	S/ 86 008.79 + IGV	MONEDA :	SOLES	FORMA DE PAGO:	A 5 DIAS SEGÚN EMISIÓN DE FT
N° de OC / CONTRATO :	0003-00474 / Contrato	REV. OCIOS :	0	PERIODO:	01/12/2024 - 31/12/2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	P.U.	IMPORTE	ACUMULADO ANTERIOR		MES ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL	
						CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO
I.	ORDEN DE COMPRA				86,008.79		855,950.88		28,798.44		884,749.32
1	Personal										
1.1	Topógrafo	mes	2.00	6,813.67	13,627.34	18.20	124,025.05	-	-	18.20	124,025.05
1.2	Oficial de Topografía	mes	2.00	4,554.44	9,108.88	26.33	119,930.64	0.92	4,204.10	27.26	124,134.74
1.3	Auxiliar de topografía	mes	2.00	3,122.93	6,245.86	19.91	62,188.64	-	-	19.91	62,188.64
1.4	Cadista	mes	2.00	4,968.30	9,936.60	20.08	99,774.42	0.88	4,395.03	20.97	104,169.46
2	Equipo de campo										
2.1	GPS Diferencial Leica (Base y Rover)	mes	1.00	5,800.00	5,800.00	4.38	25,375.00	-	-	4.38	25,375.00
2.2	GPS Diferencial Leica (Rover)	mes	1.00	2,900.00	2,900.00	17.56	50,932.63	-	-	17.56	50,932.63
2.3	Estacion Total Leica 1"	mes	1.00	2,100.00	2,100.00	8.98	18,847.50	0.46	969.23	9.44	19,816.73
2.4	Estacion Total Leica 2"	mes	1.00	2,100.00	2,100.00	20.03	42,069.99	0.46	969.23	20.49	43,039.22
2.5	Nivel topográfico Leica o Topcon	mes	2.00	250.00	500.00	14.25	3,561.31	-	-	14.25	3,561.31
3	Otros										
3.1	Combi de 15 pasajeros incluido chofer	mes	1.00	19,367.00	19,367.00	9.26	179,241.59	0.73	14,152.81	9.99	193,394.39
3.2	PC de escritorio	mes	2.00	300.00	600.00	21.80	6,539.88	1.00	300.00	22.80	6,839.88
3.3	Dron RTK	mes	1.00	2,350.00	2,350.00	4.38	10,281.25	-	-	4.38	10,281.25
	COSTO DIRECTO				74,635.68		742,767.90		24,990.40		767,758.31
	Gastos Generales	5.238%	glb	1.00	3,909.54		38,906.18		1,309.00		40,215.18
	Utilidad	10%	glb	1.00	7,463.57		74,276.79		2,499.04		76,775.83
II.	HORAS EXTRAS						42,162.74		2,737.85		44,899.59
1	Personal										
1.1	Topógrafo	hh	-	38.33	-	373.50	14,316.26	-	-	373.50	14,316.26
1.2	Oficial de Topografía	hh	-	25.62	-	561.50	14,385.63	45.00	1,152.90	606.50	15,538.53
1.3	Auxiliar de topografía	hh	-	17.57	-	303.00	5,323.71	-	-	303.00	5,323.71
1.4	Cadista	hh	-	27.95	-	121.66	3,400.40	11.00	307.45	132.66	3,707.85
1.5	Chofer	hh	-	25.55	-	185.00	4,726.75	50.00	1,277.50	235.00	6,004.25
III.	DOMINGOS Y FERIADOS						16,727.87		1,473.74		18,201.61
1	Personal										
1.1	Topógrafo	hh	-	42.15	-	90.00	3,793.50	-	-	90.00	3,793.50
1.2	Oficial de Topografía	hh	-	28.17	-	190.50	5,366.39	28.00	788.76	218.50	6,155.15
1.3	Auxiliar de topografía	hh	-	19.32	-	104.00	2,009.28	-	-	104.00	2,009.28
1.4	Cadista	hh	-	30.73	-	87.50	2,688.88	-	-	87.50	2,688.88
1.5	Chofer	hh	-	23.62	-	121.50	2,869.83	29.00	684.98	150.50	3,554.81
IV	DESCUENTO POR PENALIZACIÓN						-21,488.09				-21,488.09
TOTAL							S/ 893,343.40		S/ 33,010.03		S/ 926,353.43

INFORME DE SUSTENTO DEL EDP:

SUB TOTAL	33,010.03	SOLES
IGV 18%	5,941.81	SOLES
TOTAL INCLUIDO IGV	38,951.84	SOLES

OBSERVACIONES

Subcontratista
Nombre: Cecilia Cardoso
Cargo: Administracion
Fecha: 02/01/25
Firma:
CECILIA CARDOSO PONCE
AREA DE ADMINISTRACION

Residente
Nombre:
Fecha:
Firma:

Jefe de Oficina técnica
Nombre:
Fecha:
Firma:
RULO GUARTE DIAZ
JEFE DE OFICINA TECNICA
CIP: 65585
Consorcio Huayacoloro

Jefe de Procura
Nombre:
Fecha:
Firma:
Jorge Luis Romoacaca Serrano
JEFE DE COSTOS Y VALORIZACIONES
CIP: 189169
Consorcio Huayacoloro

Andrés Díaz Lacherre

AV. PASEO DE LA REPUBLICA 3147 URB. SANTA ANA INT. 902
SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

E001-624

Fecha de Emisión	: 19/12/2024
Señor(es)	: DE VICENTE CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DE VICENTE CONSTRUCTORA S.A.C.
RUC	: 20548187266
Dirección del Receptor de la factura	: AV. JAVIER PRADO OESTE 757 URB. SAN FELIPE OFICINA 1201,1203,1204,1205,1206 LIMA LIMA MAGDALENA DEL MAR
Dirección del Cliente	: AV. JAVIER PRADO OESTE 757 URB. SAN FELIPE OFICINA 1201,1203,1204,1205,1206 LIMA-LIMA-MAGDALENA DEL MAR
Tipo de Moneda	: SOLES
Observación	:

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS - MES NOVIEMBRE - OC 241110012	3318.66	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: TRES MIL NOVECIENTOS DIECISEIS Y 02/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 3,318.66
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 3,318.66
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 597.36
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 3,916.02

Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003196437	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 392.00

Monto neto pendiente de pago	:	S/ 3,524.02
Total de Cuotas	:	1

N°	Cuota	Fec. Venc.	Monto
1		18/01/2025	3.524.02

Nº	Cuota	Fec.	Venc.	Monto
----	-------	------	-------	-------

N°	Cuota	Fec.	Venc.	Monto
1	1	1	1	1
2	2	2	2	2
3	3	3	3	3
4	4	4	4	4
5	5	5	5	5
6	6	6	6	6
7	7	7	7	7
8	8	8	8	8
9	9	9	9	9
10	10	10	10	10
11	11	11	11	11
12	12	12	12	12
13	13	13	13	13
14	14	14	14	14
15	15	15	15	15
16	16	16	16	16
17	17	17	17	17
18	18	18	18	18
19	19	19	19	19
20	20	20	20	20
21	21	21	21	21
22	22	22	22	22
23	23	23	23	23
24	24	24	24	24
25	25	25	25	25
26	26	26	26	26
27	27	27	27	27
28	28	28	28	28
29	29	29	29	29
30	30	30	30	30
31	31	31	31	31
32	32	32	32	32
33	33	33	33	33
34	34	34	34	34
35	35	35	35	35
36	36	36	36	36
37	37	37	37	37
38	38	38	38	38
39	39	39	39	39
40	40	40	40	40
41	41	41	41	41
42	42	42	42	42
43	43	43	43	43
44	44	44	44	44
45	45	45	45	45
46	46	46	46	46
47	47	47	47	47
48	48	48	48	48
49	49	49	49	49
50	50	50	50	50
51	51	51	51	51
52	52	52	52	52
53	53	53	53	53
54	54	54	54	54
55	55	55	55	55
56	56	56	56	56
57	57	57	57	57
58	58	58	58	58
59	59	59	59	59
60	60	60	60	60
61	61	61	61	61
62	62	62	62	62
63	63	63	63	63
64	64	64	64	64
65	65	65	65	65
66	66	66	66	66
67	67	67	67	67
68	68	68	68	68
69	69	69	69	69
70	70	70	70	70
71	71	71	71	71
72	72	72	72	72
73	73	73	73	73
74	74	74	74	74
75	75	75	75	75
76	76	76	76	76
77	77	77	77	77
78	78	78	78	78
79	79	79	79	79
80	80	80	80	80
81	81	81	81	81
82	82	82	82	82
83	83	83	83	83
84	84	84	84	84
85	85	85	85	85
86	86	86	86	86
87	87	87	87	87</

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
AV. PASEO DE LA REPUBLICA 3147 URB. SANTA ANA INT. 902
SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20601668441
E001-644

Fecha de Emisión : 30/01/2025

Señor(es) : DE VICENTE CONSTRUCTORA
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -
DE VICENTE CONSTRUCTORA
S.A.C.

RUC : 20548187266

Dirección del Receptor de la factura : AV. JAVIER PRADO OESTE 757
URB. SAN FELIPE OFICINA
1201,1203,1204,1205,1206
LIMA LIMA MAGDALENA DEL
MAR

Dirección del Cliente : AV. JAVIER PRADO OESTE 757
URB. SAN FELIPE OFICINA
1201,1203,1204,1205,1206
LIMA-LIMA-MAGDALENA DEL
MAR

Tipo de Moneda : SOLES

Observación :

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS. SEGUN OC 241110012	5240.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES Y 20/100 SOLES

Sub Total :	S/ 5,240.00
Ventas :	
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 5,240.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 943.20
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 6,183.20

Información de la detracción				
Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003114619	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 618.00

Información del crédito				
Monto neto pendiente de pago	:	S/ 5,565.20		
Total de Cuotas	:	1		
Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc. Monto
1	01/03/2025	5,565.20		

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20601668441
E001-651

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS. SEGUN OC241110012	5240.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES Y 20/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 5,240.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 5,240.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 943.20
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 6,183.20

Información de la detracción

Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003196437	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 618.00

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago	:	S/ 5,565.20
Total de Cuotas	:	1

Nº	Cuota	Fec. Venc.	Monto
1		26/03/2025	5.565,20

Nº	Cuota	Fec.	Venc.	Monto
----	-------	------	-------	-------

Nº Cuota Fec. Venc. Monto				
---------------------------	--	--	--	--

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
AV. PASEO DE LA REPUBLICA 3147 URB. SANTA ANA INT. 902
SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20601668441
E001-671

Fecha de Emisión : 08/04/2025

Señor(es) : DE VICENTE CONSTRUCTORA
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -
DE VICENTE CONSTRUCTORA
S.A.C.

RUC : 20548187266

Dirección del Receptor de la factura : AV. JAVIER PRADO OESTE 757
URB. SAN FELIPE OFICINA
1201,1203,1204,1205,1206
LIMA LIMA MAGDALENA DEL
MAR

Dirección del Cliente : AV. JAVIER PRADO OESTE 757
URB. SAN FELIPE OFICINA
1201,1203,1204,1205,1206
LIMA-LIMA-MAGDALENA DEL
MAR

Tipo de Moneda : SOLES

Observación :

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS. SEGUN OC 250210065	2913.33	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE Y 73/100 SOLES

Sub Total :	S/ 2,913.33
Ventas :	
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 2,913.33
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 524.40
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 3,437.73

Información de la detracción				
Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003196437	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 344.00

Información del crédito			:	
Monto neto pendiente de pago			:	S/ 3,093.73
Total de Cuotas			:	1
Nº Cuota Fec. Venc. Monto			Nº Cuota Fec. Venc. Monto	
1 08/05/2025 3,093.73				

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20601668441
E001-677

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS. SEGUN OC250210065	4600.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 4,600.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 4,600.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 828.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 5,428.00

Información de la detracción

Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003114619	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 543.00

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago	:	S/ 4,885.00
Total de Cuotas	:	1

N°	Cuota	Fec. Venc.	Monto
1		29/05/2025	4.885.00

Nº	Cuota	Fec.	Venc.	Monto
----	-------	------	-------	-------

Nº Cuota Fec. Venc. Monto				
---------------------------	--	--	--	--

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20601668441
E001-692

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS SEGUN OC 250210065	4600.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 4,600.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 4,600.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 828.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 5,428.00

Información de la detracción

Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003196437	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 543.00

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago	:	S/ 4,885.00
Total de Cuotas	:	1

N°	Cuota	Fec. Venc.	Monto
1		22/06/2025	4.885.00

Nº	Cuota	Fec.	Venc.	Monto
----	-------	------	-------	-------

Nº Cuota Fec. Venc. Monto				
---------------------------	--	--	--	--

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.

AV. PASEO DE LA REPUBLICA 3147 URB. SANTA ANA INT. 902

SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA

RUC: 20601668441

E001-716

Fecha de Emisión : 27/06/2025

Señor(es) : DE VICENTE CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DE VICENTE CONSTRUCTORA S.A.C.

RUC : 20548187266

Dirección del Receptor de la factura : AV. JAVIER PRADO OESTE 757 URB. SAN FELIPE OFICINA 1201,1203,1204,1205,1206 LIMA LIMA MAGDALENA DEL MAR

Dirección del Cliente : AV. JAVIER PRADO OESTE 757 URB. SAN FELIPE OFICINA 1201,1203,1204,1205,1206 LIMA-LIMA-MAGDALENA DEL MAR

Tipo de Moneda : SOLES

Observación :

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS SEGUN OC 250510175	5240.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES Y 20/100 SOLES

Sub Total : S/ 5,240.00

Ventas : S/ 0.00

Anticipos : S/ 0.00

Descuentos : S/ 0.00

Valor Venta : S/ 5,240.00

ISC : S/ 0.00

IGV : S/ 943.20

ICBPER : S/ 0.00

Otros Cargos : S/ 0.00

Otros Tributos : S/ 0.00

Monto de redondeo : S/ 0.00

Importe Total : S/ 6,183.20

Información de la detracción

Leyenda:

Bien o Servicio:

Medio Pago:

Nro. Cta. Banco de la Nación:

Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central

019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles

001 Depósito en cuenta

00003196437

Porcentaje de detracción:

10.00

Monto detracción: S/ 618.00

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago

Total de Cuotas

:

:

:

S/ 5,565.20

1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	27/07/2025	5,565.20						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20601668441
E001-729

Forma de pago: Crédito

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total Ventas :	S/ 5,240.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 5,240.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 943.20
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 6,183.20

Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003196437	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 618.00

Monto neto pendiente de pago	:	S/ 5,565.20
Total de Cuotas	:	1

Nº	Cuota	Fec.	Venc.	Monto
----	-------	------	-------	-------

1/1

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20601668441
E001-746

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS SEGUN OC 250510175	5240.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES Y 20/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 5,240.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 5,240.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 943.20
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 6,183.20

Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003196437	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 618.00

Monto neto pendiente de pago	:	S/ 5,565.20
Total de Cuotas	:	1

N°	Cuota	Fec. Venc.	Monto
1		24/09/2025	5.565,20

Nº	Cuota	Fec.	Venc.	Monto
----	-------	------	-------	-------

Nº Cuota Fec. Venc. Monto				
---------------------------	--	--	--	--

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20601668441
E001-767

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS SEGUN OC250510175	2620.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: TRES MIL NOVENTA Y UNO Y 60/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 2,620.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 2,620.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 471.60
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 3,091.60

Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003196437	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 309.00

Monto neto pendiente de pago	:	S/ 2,782.60
Total de Cuotas	:	1

Nº	Cuota	Fec. Venc.	Monto
1		22/10/2025	2.782,60

Nº	Cuota	Fec.	Venc.	Monto
----	-------	------	-------	-------

Nº Cuota Fec. Venc. Monto				
---------------------------	--	--	--	--

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20601668441
E001-772

Fecha de Emisión	: 03/10/2025	Forma de pago: Crédito
Señor(es)	: DE VICENTE CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DE VICENTE CONSTRUCTORA S.A.C.	
RUC	: 20548187266	
Dirección del Receptor de la factura	: AV. JAVIER PRADO OESTE 757 URB. SAN FELIPE OFICINA 1201,1203,1204,1205,1206 LIMA LIMA MAGDALENA DEL MAR	
Dirección del Cliente	: AV. JAVIER PRADO OESTE 757 URB. SAN FELIPE OFICINA 1201,1203,1204,1205,1206 LIMA-LIMA-MAGDALENA DEL MAR	
Tipo de Moneda	: SOLES	
Observación	:	

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS SEGUN OC 250910257	2009.54	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO Y 26/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 2,009.54
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 2,009.54
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 361.72
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 2,371.26

Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003196437	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 237.00

Monto neto pendiente de pago	:	S/ 2,134.26
Total de Cuotas	:	1

Nº	Cuota	Fec. Venc.	Monto
1		02/11/2025	2.134,26

Nº	Cuota	Fec.	Venc.	Monto
----	-------	------	-------	-------

Nº	Cuota	Fec.	Venc.	Monto
----	-------	------	-------	-------

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

		ORDEN DE SERVICIO			F-ICOM03/CO-PE-010000-02 (Revisión 4)	
N° DE ORDEN OS 1PE927-0136-25		Facturar a RUC Dirección Obra Dirección Recursos Centro de costo Código de equipo:		: Obrascón Huarte Lain S.A Suc, Del Perú : 20425123115 : Av. 28 de Julio N 150 - Piso 7 - Miraflores - Lima : 1PE927 Obras Varias Lacramarca : Av. 28 de julio 150 Miraflores : : 1PE927 :		
Señores Dirección Atención Teléfono E-mail Requerimiento Usuario		GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C. AV. PASEO DE LA REPUBLICA NRO. 3147 INT. 902 URB. SANTA ANA LIMA - LIMA - SAN ISIDRO Cecilia Cardoso Nayla Acosta 949874111 934144933 ccardoso@globalsic.com nacosta@globalsic.com TOPOGRAFIA WILLAN MENDOZA		R.U.C N° Cotizacion Fecha de orden Fecha Entrega Lugar entrega Fecha de requerimiento Comprador		20601668441 N/A 26/03/2025 25/03/2025 CAR. AV CAMINERO KM 2.34 MZA. SN LOTE. SN CAS. TUPAC AMARU 4210 ANCASH - SANTA - CHIMBOTE 25/03/2025 Carmen Susana Inti Flores
Item	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	P. Unitario	P. Total
1	2	Mes	01	ALQUILER DE 02 ESTACIONES TOTALES MARCA LEICA TS07 PRECISIÓN 3 SEG O SIMILAR Accesorios: Batería GEB222 Li-Ion 7.4V/6000mAh TOTAL COSTO DIRECTO GASTOS GENERALES Cargador de Batería GKL311 + Adaptador AC/DC Trípode de Madera, Bolsa protectora,	PEN 4.200,0000	PEN 8.400,00
Nota: Solo se valorizará lo realmente suministrado / efectuado. OHLA ES AGENTE DE RETENCIÓN A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DEL 2010.						
Notas: 1.- Indicar N° de orden de compra en factura. 2.- En caso de Orden de Compra, el PROVEEDOR deberá entregar los bienes con la guía de remisión correspondiente. 3.- Sellar y firmar orden de compra en el recuadro de conformidad del proveedor. 4.- La firma del presente documento implica la conformidad de la presente orden y de todos sus anexos. *Solo se facturará lo realmente suministrado/ ejecutado						
CONDICIONES DE LA COMPRA: A.- Pago de factura Crédito 30 días fecha de factura B.- El precio incluye servicio en punto donde indique el presente documento C.- La factura debe ser electrónica y emitida de acuerdo con procedimiento de facturación anexo a la presente orden						
Las facturas que no cumplan con los requisitos estipulados en el documento "Recepción de Comprobantes de Pago", el cual forma parte integral de la presente orden, serán observadas y/o rechazadas. La aceptación de la presente orden de servicio implica la aceptación y cumplimiento del documento "Recepción de Comprobantes de Pago".					Neto PEN 18% IGV Total PEN	8.400,00 1.512,00 9.912,00
 MIGUEL ANGEL DEL BARCO GUEMES DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE ASISTENCIA TECNICA Y LOGISTICA OFICINA GENERAL DE ASISTENCIA TECNICA Y LOGISTICA OFICINA GENERAL DE ASISTENCIA TECNICA Y LOGISTICA						
CLIENTE - FIRMA DE APROBADORES						
 Global SIC  CECILIA CARDOSO PONCE AREA DE ADMINISTRACIÓN						
PROVEEDOR						

Notas:

FLESAN DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRAI

RUC: 20516368994

Av. Javier Prado Oeste Nro. 757 (Oficina 1201,1203,1204,1205,1206)
LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

Teléfono:



Nombre CC: LPC001 DEM MURO PANTALLA TAMAYO

ORDEN DE SERVICIO N° 241110094

Señores:	GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.	Fecha CC/C:	15/11/2024
RUC:	20601668441	Fec. Entrega:	15/11/2024
Atención:	NAILY ACOSTA CAMACARO	Despachar A:	AV. COSTANERA 2650-SAN MIGUEL-LIMA
Teléf./Fax:	017540548	Contacto:	NAILY ACOSTA CAMACARO
Dirección:	AV. PASEO DE LA REPUBLICA URB. SANTA ANA NRO : 3147 902 - SAN ISIDRO - LIMA - LIMA		
Forma de Pago:	30 DIAS CREDITO		

Item	Código	Descripción	C.Costo.	Mon.	Und..	Cantidad	Unitario	Total
1	ARRSQ01120 00000000	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS - MES CON SEGURO MULTIRIESGO	LPC001	S/	UND	1.00	2,100.00	2,100.00

VALORIZACIÓN MENSUAL

LPC001 DEM MURO PANTALLA TAMAYO

LPC001 / GLOBAL SURVEY / ALQ DE ESTACION TOTAL

SUB TOTAL	S/	2,100.00
0.00 %	S/	0.00
I.G.V. (18%)	S/	378.00
TOTAL	S/	2,478.00

FLESAN DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRAI

RUC: 20516368994

Av. Javier Prado Oeste Nro. 757 (Oficina 1201,1203,1204,1205,1206)
LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

Teléfono:



Nombre CC: LPC001 DEM MURO PANTALLA TAMAYO

ORDEN DE SERVICIO N° 241210178

Señores:	GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.	Fecha CC/C:	27/12/2024
RUC:	20601668441	Fec. Entrega:	27/12/2024
Atención:	NAILY ACOSTA CAMACARO	Despachar A:	AV. COSTANERA 2650-SAN MIGUEL-LIMA
Teléf./Fax:	017540548	Contacto:	NAILY ACOSTA CAMACARO
Dirección:	AV. PASEO DE LA REPUBLICA URB. SANTA ANA NRO : 3147 902 - SAN ISIDRO - LIMA - LIMA		
Forma de Pago:	30 DIAS CREDITO		

Item	Código	Descripción	C.Costo.	Mon.	Und..	Cantidad	Unitario	Total
1	ARRSQ01120 00000000	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS - MES CON SEGURO MULTIRIESGO	LPC001	S/	UND	4.00	2,100.00	8,400.00

VALORIZACIÓN MENSUAL

LPC001 DEM MURO PANTALLA TAMAYO

LPC001 / GLOBAL SURVEY / ALQ DE ESTACION TOTAL -ADICIONAL

SUB TOTAL	S/	8,400.00
0.00 %	S/	0.00
I.G.V. (18%)	S/	1,512.00
TOTAL	S/	9,912.00

DE VICENTE CONSTRUCTORA S.A.C.

RUC: 20548187266

Av. Javier Prado Oeste Nro. 757 (Oficina 1201,1203,1204,1205,1206)
LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

correosap@flesan.com.pe

Teléfono:



Nombre CC: DVL123 CERCO PERIMETRICO HIRAM BINGHAM

ORDEN DE SERVICIO N° 250610020

Señores:	GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.	Fecha CC/C:	02/06/2025
RUC:	20601668441	Fec. Entrega:	02/06/2025
Atención:	NAILY ACOSTA CAMACARO	Despachar A:	AV. COSTANERA 2650-SAN MIGUEL-LIMA
Teléf./Fax:	017540548	Contacto:	NAILY ACOSTA CAMACARO
Dirección:	AV. PASEO DE LA REPUBLICA URB. SANTA ANA NRO : 3147 902 - SAN ISIDRO - LIMA - LIMA		
Forma de Pago:	30 DIAS CREDITO		

Item	Código	Descripción	C.Costo.	Mon.	Und..	Cantidad	Unitario	Total
1	ARRSQ00130 00000000	ALQUILER DE EQUIPO TOPOGRAFICO MES	DVL123	S/	UND	2.00	2,100.00	4,200.00
2	ARRSQ01150 00000000	ALQUILER DE NIVEL DE INGENIEROS Y ACCESORIOS - MES MES	DVL123	S/	UND	2.00	300.00	600.00

VALORIZACIÓN MENSUAL

DVL123 CERCO PERIMETRICO HIRAM BINGHAM

DVL13 - GLOBAL SURVEY - ALQ DE EQUIPO TOPOGRAFICO - CERCO COLEGIO
HIRAM BINGHAM

SUB TOTAL	S/	4,800.00
0.00 %	S/	0.00
I.G.V. (18%)	S/	864.00
TOTAL	S/	5,664.00

DE VICENTE CONSTRUCTORA S.A.C.

RUC: 20548187266

Av. Javier Prado Oeste Nro. 757 (Oficina 1201,1203,1204,1205,1206)
LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

correosap@flesan.com.pe

Teléfono:



Nombre CC: DVL123 CERCO PERIMETRICO HIRAM BINGHAM

ORDEN DE SERVICIO N° 250910041

Señores:	GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.	Fecha CC/C:	02/09/2025
RUC:	20601668441	Fec. Entrega:	02/09/2025
Atención:	NAILY ACOSTA CAMACARO	Despachar A:	AV. COSTANERA 2650-SAN MIGUEL-LIMA
Teléf./Fax:	017540548	Contacto:	NAILY ACOSTA CAMACARO
Dirección:	AV. PASEO DE LA REPUBLICA URB. SANTA ANA NRO : 3147 902 - SAN ISIDRO - LIMA - LIMA		
Forma de Pago:	30 DIAS CREDITO		

Item	Código	Descripción	C.Costo.	Mon.	Und..	Cantidad	Unitario	Total
1	ARRSQ00130 00000000	ALQUILER DE EQUIPO TOPOGRAFICO	DVL123	S/	UND	0.16	2,100.00	338.71
2	ARRSQ01150 00000000	ALQUILER DE NIVEL DE INGENIEROS Y ACCESORIOS - MES	DVL123	S/	UND	0.16	300.00	48.39

VALORIZACIÓN MENSUAL

DVL123 CERCO PERIMETRICO HIRAM BINGHAM

DVL123 - GLOBAL SURVEY - ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

SUB TOTAL	S/	387.10
0.00 %	S/	0.00
I.G.V. (18%)	S/	69.68
TOTAL	S/	456.78

FLESAN DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRAI

RUC: 20516368994

Av. Javier Prado Oeste Nro. 757 (Oficina 1201,1203,1204,1205,1206)
LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

Teléfono:



Nombre CC: LP254 MDT IE 7228 PERUANO-CANAD-PAQ5

ORDEN DE SERVICIO N° 241210001

Señores:	GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY	Fecha CC/C:	02/12/2024
RUC:	S.A.C. 20601668441	Fec. Entrega:	02/12/2024
Atención:	NAILY ACOSTA CAMACARO	Despachar A:	AV. COSTANERA 2650-SAN MIGUEL-LIMA
Teléf./Fax:	017540548	Contacto:	NAILY ACOSTA CAMACARO
Dirección:	AV. PASEO DE LA REPUBLICA URB. SANTA ANA NRO : 3147 902 - SAN ISIDRO - LIMA - LIMA		
Forma de Pago:	30 DIAS CREDITO		

Item	Código	Descripción	C.Costo.	Mon.	Und..	Cantidad	Unitario	Total
1	ARRSQ01120 00000000	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS - MES	LP254	S/	UND	1.00	2,000.00	2,000.00
2	ARRSH00070 00000000	ALQUILER DE NIVEL AUTOMATICO	LP254	S/	UND	1.00	390.00	390.00

VALORIZACIÓN MENSUAL

LP254 MDT IE 7228 PERUANO-CANAD-PAQ5

LP254 /ESTACION TOTAL TS06 PLUS PRECISION 3" R500 Y NIVEL AT-B4A - CON
SEGURO

SUB TOTAL	S/	2,390.00
0.00 %	S/	0.00
I.G.V. (18%)	S/	430.20
TOTAL	S/	2,820.20

FLESAN DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRAI

RUC: 20516368994

Av. Javier Prado Oeste Nro. 757 (Oficina 1201,1203,1204,1205,1206)
LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

Teléfono:



Nombre CC: LP254 MDT IE 7228 PERUANO-CANAD-PAQ5

ORDEN DE SERVICIO N° 241210001

Señores:	GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY	Fecha CC/C:	02/12/2024
RUC:	S.A.C. 20601668441	Fec. Entrega:	02/12/2024
Atención:	NAILY ACOSTA CAMACARO	Despachar A:	AV. COSTANERA 2650-SAN MIGUEL-LIMA
Teléf./Fax:	017540548	Contacto:	NAILY ACOSTA CAMACARO
Dirección:	AV. PASEO DE LA REPUBLICA URB. SANTA ANA NRO : 3147 902 - SAN ISIDRO - LIMA - LIMA		
Forma de Pago:	30 DIAS CREDITO		

Item	Código	Descripción	C.Costo.	Mon.	Und..	Cantidad	Unitario	Total
1	ARRSQ01120 00000000	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS - MES	LP254	S/	UND	1.00	2,000.00	2,000.00
2	ARRSH00070 00000000	ALQUILER DE NIVEL AUTOMATICO	LP254	S/	UND	1.00	390.00	390.00

VALORIZACIÓN MENSUAL

LP254 MDT IE 7228 PERUANO-CANAD-PAQ5

LP254 /ESTACION TOTAL TS06 PLUS PRECISION 3" R500 Y NIVEL AT-B4A - CON
SEGURO

SUB TOTAL	S/	2,390.00
0.00 %	S/	0.00
I.G.V. (18%)	S/	430.20
TOTAL	S/	2,820.20

DE VICENTE CONSTRUCTORA S.A.C.

RUC: 20548187266

Av. Javier Prado Oeste Nro. 757 (Oficina 1201,1203,1204,1205,1206)
LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

correosap@flesan.com.pe

Teléfono:



Nombre CC: DVL121 OG Arq IISS y ACI Edif. Tamayo

ORDEN DE SERVICIO N° 250510102

Señores:	GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.	Fecha CC/C:	19/05/2025
RUC:	20601668441	Fec. Entrega:	19/05/2025
Atención:	NAILY ACOSTA CAMACARO	Despachar A:	AV. COSTANERA 2650-SAN MIGUEL-LIMA
Teléf./Fax:	017540548	Contacto:	NAILY ACOSTA CAMACARO
Dirección:	AV. PASEO DE LA REPUBLICA URB. SANTA ANA NRO : 3147 902 - SAN ISIDRO - LIMA - LIMA		
Forma de Pago:	30 DIAS CREDITO		

Item	Código	Descripción	C.Costo.	Mon.	Und..	Cantidad	Unitario	Total
1	ARRSQ01120 00000000	ALQUILER DE ESTACION TOTAL TS06 Y ACCESORIOS - MES	DVL121	S/	UND	9.00	2,100.00	18,900.00
2	ARRSH00070 00000000	ALQUILER DE NIVEL AUTOMATICO	DVL121	S/	UND	9.00	300.00	2,700.00

VALORIZACIÓN MENSUAL

DVL121 OG Arq IISS y ACI Edif. Tamayo

DVL121 / GLOBAL SURVEY /ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS - CON
SEGURO

SUB TOTAL	S/	21,600.00
%	S/	0.00
I.G.V. (18%)	S/	3,888.00
TOTAL	S/	25,488.00

Consorcio

San Martín

HV

CONTRATISTAS S.A.

Facturar a : CONSORCIO SAN MARTIN HV

Dirección : AV. EL DERBY NRO. 055 INT. 507 URB. LIMA POLO AND HUNT C

RUC : 20613672312

Central Telefónica : 712-7100

www.hvcontratistas.com.pe

N° Orden de Compra

19

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es) : GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.

R.U.C. : 20601668441

Contacto : NAILY ACOSTA CAMARO

Teléfono :

Email : nacosta@globalsic.com

Dirección : AV. PASEO DE LA REPUBLICA NRO. 3147 INT. 902 URB. SANTA ANA LIM

2. CONDICIONES GENERALES

Fecha Emisión : 13/03/2025

Centro Resp (CR) : C001 - CONSORCIO SAN MARTIN HV

Tipo Orden : POA

Forma de Pago : 30 DIAS DESDE LA RECEPCION DE LA FACTURA

No PM : 26

Cotización : S-035-25

3. DATOS DE ENTREGA

Dirección : PLANTA UNACEM LIMA - AV. ATOCONGO N° 2440, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Contacto : MIGUEL ROJAS TINEO

E-mail : MROJAST@HV.PE

Fecha Entrega : 13/03/2025

Teléfono : 991086362

Item	Cuenta	Código	Descripción	Und	Cant.	P. Unitario	% Dcto	Importe
1	928504067	661118	ALQUILER DE NIVEL AUTOMATICO	MES	9.00	300.0000	0.00	2,700.00
OBSERVACIÓN : NIVEL MARCA LEICA MODELO NA730								
2	928504067	480640	ALQUILER DE ESTACION TOTAL	MES	9.00	2,100.0000	0.00	18,900.00
OBSERVACIÓN : ESTACION TOTAL MARCA LEICA MODELO TS07 3"								

Total Bruto	Total Descuentos	Total Neto	10% Servicio	I.G.V. %	TOTAL
21,600.00	0.00	21,600.00	0.00	3,888.00	S/ 25,488.00

VEINTE Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES

IMPORTANTE

1° Las cantidades expresadas en la presente Orden de Compra ("OC") son referenciales y máximas; en tal sentido, el Proveedor estará facultado a facturar (y HV Contratistas S.A. estará obligado a pagar), única y exclusivamente, las cantidades que cuenten con el respaldo de la(s) respectiva(s) Guía(s) de Remisión y/o Guía(s) de Despacho, debidamente firmadas y selladas por el Jefe de Almacén y/o Jefe de Almacén de Tránsito, según corresponda.

2° Los Comprobantes de Pago deben ser emitidos conforme con las normas tributarias, sin perjuicio de lo cual, se deberá precisar, correctamente, lo siguiente:
a. Razón o denominación social del Emisor y Receptor
b. Número de RUC del Emisor y Receptor
c. Domicilio fiscal del Emisor y Receptor
d. Cálculos matemáticos correctos.
e. La OC vinculada a dicho Comprobante de Pago (sea factura, guía, etc.).

3° Las facturas deberán ser cargadas y/o registradas, en formato PDF y XML, en nuestro portal de proveedores <https://proveedores.hvcontratistas.pe/>, adjuntando los siguientes documentos:
a. La OC en formato PDF (el saldo de la OC debe ser (i) mayor a la factura presentada, o (ii) igual a cero).
b. Guía de remisión firmada y sellada por el Jefe de Almacén indicándose el número de facturación.
c. Comprobante de percepción (cuando corresponda).

4° El número de la presente OC deberá estar claramente indicado en los Comprobantes de Pago (Guías, facturas, etc.). No se aceptarán Comprobantes que hagan referencia a más de una OC.

5° Sin perjuicio de las condiciones y requisitos establecidos, se sugiere presentar y/o registrar las facturas, por lo menos, 48 horas posteriores a la entrega de los materiales en obra y/o almacén central, según corresponda.

6° Es condición precedente y esencial para el inicio del cómputo del plazo de pago de facturas, y por tanto para su exigibilidad, el registro de las Facturas y de todos los documentos sustentatorios indicados, que, a su vez, deberán ser correctamente emitidos.
El Proveedor acepta que de no cumplirse con la presentación y/o registro de los documentos sustentatorios de cada factura, según lo establecido en el presente documento no se iniciará el cómputo del plazo para el pago de facturas y, por lo tanto, la factura no será exigible ni pagada, sin responsabilidad para HV Contratistas.
El Proveedor deberá mantener indemne y libre de responsabilidad a HV Contratistas por el incumplimiento de lo prescrito.

7° Las Facturas serán pagadas el viernes hábil siguiente de transcurridos los días calendario, desde el registro correcto de las facturas y sus documentos sustentatorios

8° Los materiales y/o equipos solicitados en la presente OC deberán ser entregados en Obra y/o Almacén de Tránsito con sus respectivos certificados de calidad, certificados de calibración, data sheet, hoja de seguridad y/o carta de garantía, según corresponda.
Los certificados de calidad deberán contener la referencia al nombre de la Obra. La entrega de certificados de calidad es requisito indispensable para la tramitación y posterior pago de facturas.

9° Para la entrega de materiales en Obra, el personal del Proveedor deberá respetar el ingreso a Obra (en las zonas autorizadas), haciendo uso de los Equipos de Protección Personal obligatorios (casco, lentes, calzado con punta de acero, chaleco de seguridad con cinta reflectiva y camisa de manga larga, mascarilla KN95 o N95, careta facial).
El personal del Proveedor que acceda a la Obra deberá presentar Póliza de Seguro Complementario de Trabajos de Riesgo (SCTR) Salud y Pensión vigente, así como su DNI.
Los proveedores que accedan a la Obra con sus vehículos, deberán presentar, además, tarjeta de propiedad, licencia de conducir, revisión técnica y SOAT vigente.

Preparado por:
ROGER CHUQUISANA

Aprobado por:
ARELY CASTRO BULNES -
RES

Aprobado por:
CARLOS MANUEL RIZZO
CORONEL

Aprobado por:
FRANCO FONTANA

Pag 1 / 1

Consorcio

San Martín

HV

CONTRATISTAS S.A.

Facturar a : CONSORCIO SAN MARTIN HV

Dirección : AV. EL DERBY NRO. 055 INT. 507 URB. LIMA POLO AND HUNT CI

RUC : 20613672312

Central Telefónica : 712-7100

www.hvcontratistas.com.pe

N° Orden de Compra

149

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es) : GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.

R.U.C. : 20601668441

Contacto : NAILY ACOSTA CAMARO

Teléfono :

Email : nacosta@globalsic.com

Dirección : AV. PASEO DE LA REPUBLICA NRO. 3147 INT. 902 URB. SANTA ANA LIM

2. CONDICIONES GENERALES

Fecha Emisión : 25/04/2025

Centro Resp (CR) : C001 - CONSORCIO SAN MARTIN HV

Tipo Orden : POA

Forma de Pago : 30 DIAS DESDE LA RECEPCION DE LA FACTURA

No PM : 85

Cotización : AXIOM

3. DATOS DE ENTREGA

Dirección : DEPOSITO CENTRAL - MZ. N SUB LOTE 1B URB. ALAMEDA DE ATE II ETAPA - SANTA ANITA

Fecha Entrega : 25/04/2025

Contacto : RAUL SOTELO MEJIA

E-mail : RSOTELO@HV.PE

Teléfono : 998142723

Item	Cuenta	Código	Descripción	Und	Cant.	P. Unitario	% Dcto	Importe
1	928504067	480640	ALQUILER DE ESTACION TOTAL	MES	9.00	2,100.0000	0.00	18,900.00
OBSERVACIÓN : CON ACCESORIOS COMPLETOS								

2	928504067	661118	ALQUILER DE NIVEL AUTOMATICO	MES	9.00	300.0000	0.00	2,700.00
OBSERVACIÓN : CON ACCESORIOS COMPLETOS								

Total Bruto	Total Descuentos	Total Neto	10% Servicio	I.G.V. %	TOTAL	
21,600.00	0.00	21,600.00	0.00	3,888.00	S/	25,488.00

VEINTE Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES

IMPORTANTE

1° Las cantidades expresadas en la presente Orden de Compra ("OC") son referenciales y máximas; en tal sentido, el Proveedor estará facultado a facturar (y CONSORCIO SAN MARTIN HV estará obligado a pagar), única y exclusivamente, las cantidades que cuenten con el respaldo de la(s) respectiva(s) Guía(s) de Remisión y/o Guía(s) de Despacho, debidamente firmadas y selladas por el Jefe de Almacén y/o Jefe de Almacén de Tránsito, según corresponda.

2° Los Comprobantes de Pago deben ser emitidos conforme con las normas tributarias, sin perjuicio de lo cual, se deberá precisar, correctamente, lo siguiente:
a. Razón o denominación social del Emisor y Receptor
b. Número de RUC del Emisor y Receptor
c. Domicilio fiscal del Emisor y Receptor
d. Cálculos matemáticos correctos.
e. La OC vinculada a dicho Comprobante de Pago (sea factura, guía, etc.).

3° Las facturas deberán ser cargadas y/o registradas, en formato PDF y XML, en nuestro portal de proveedores <https://proveedores.hvcontratistas.pe/>, adjuntando los siguientes documentos:
a. La OC en formato PDF (el saldo de la OC debe ser (i) mayor a la factura presentada, o (ii) igual a cero).
b. Guía de remisión firmada y sellada por el Jefe de Almacén indicándose el número de facturación.
c. Comprobante de percepción (cuando corresponda).

4° El número de la presente OC deberá estar claramente indicado en los Comprobantes de Pago (Guías, facturas, etc.). No se aceptarán Comprobantes que hagan referencia a más de una OC.

5° Sin perjuicio de las condiciones y requisitos establecidos, se sugiere presentar y/o registrar las facturas, por lo menos, 48 horas posteriores a la entrega de los materiales en obra y/o almacén central, según corresponda.

6° Es condición precedente y esencial para el inicio del cómputo del plazo de pago de facturas, y por tanto para su exigibilidad, el registro de las Facturas y de todos los documentos sustentatorios indicados, que, a su vez, deberán ser correctamente emitidos.
El Proveedor acepta que de no cumplirse con la presentación y/o registro de los documentos sustentatorios de cada factura, según lo establecido en el presente documento no se iniciará el cómputo del plazo para el pago de facturas y, por lo tanto, la factura no será exigible ni pagada, sin responsabilidad para CONSORCIO SAN MARTIN HV.
El Proveedor deberá mantener indemne y libre de responsabilidad a CONSORCIO SAN MARTIN HV por el incumplimiento de lo prescrito.

7° Las Facturas serán pagadas el viernes hábil siguiente de transcurridos los días calendario, desde el registro correcto de las facturas y sus documentos sustentatorios

8° Los materiales y/o equipos solicitados en la presente OC deberán ser entregados en Obra y/o Almacén de Tránsito con sus respectivos certificados de calidad, certificados de calibración, data sheet, hoja de seguridad y/o carta de garantía, según corresponda.
Los certificados de calidad deberán contener la referencia al nombre de la Obra. La entrega de certificados de calidad es requisito indispensable para la tramitación y posterior pago de facturas.

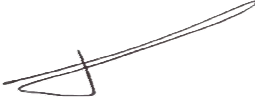
9° Para la entrega de materiales en Obra, el personal del Proveedor deberá respetar el ingreso a Obra (en las zonas autorizadas), haciendo uso de los Equipos de Protección Personal obligatorios (casco, lentes, calzado con punta de acero, chaleco de seguridad con cinta reflectiva y camisa de manga larga, mascarilla KN95 o N95, careta facial).
El personal del Proveedor que acceda a la Obra deberá presentar Póliza de Seguro Complementario de Trabajos de Riesgo (SCTR) Salud y Pensión vigente, así como su DNI.
Los proveedores que accedan a la Obra con sus vehículos, deberán presentar, además, tarjeta de propiedad, licencia de conducir, revisión técnica y SOAT vigente.



Preparado por:
FRANCO FONTANA



Aprobado por:
ARELY CASTRO BULNES -
RES



Aprobado por:
CARLOS MANUEL RIZZO
CORONEL



Aprobado por:
FRANCO FONTANA

Pag 1 / 1

Consorcio

San Martín

HV

CONTRATISTAS S.A.

Facturar a : CONSORCIO SAN MARTIN HV

Dirección : AV. EL DERBY NRO. 055 INT. 507 URB. LIMA POLO AND HUNT CI

RUC : 20613672312

Central Telefónica : 712-7100

www.hvcontratistas.com.pe

N° Orden de Compra

463

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es) : GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.

R.U.C. : 20601668441

Contacto : NAILY ACOSTA CAMARO

Teléfono :

Email : nacosta@globalsic.com

Dirección : AV. PASEO DE LA REPUBLICA NRO. 3147 INT. 902 URB. SANTA ANA LIM

2. CONDICIONES GENERALES

Fecha Emisión : 27/08/2025

Centro Resp (CR) : C001 - CONSORCIO SAN MARTIN HV

Tipo Orden : POA

Forma de Pago : 30 DIAS DESDE LA RECEPCION DE LA FACTURA

No PM : 300

Cotización : S-101-25

3. DATOS DE ENTREGA

Dirección : PLANTA UNACEM LIMA - AV. ATOCONGO N° 2440, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Fecha Entrega : 27/08/2025

Contacto : MIGUEL ROJAS TINEO

E-mail : MROJAST@HV.PE

Teléfono : 991086362

Item	Cuenta	Código	Descripción	Und	Cant.	P. Unitario	% Dcto	Importe
1	928504067	480640	ALQUILER DE ESTACION TOTAL	MES	3.00	2,245.0000	0.00	6,735.00
OBSERVACIÓN : 1 EQUIPO POR 3 MESES, ESTACIÓN TOTAL MARCA LEICA MODELO TS07 3" + BATERIA ADICIONAL								

Total Bruto	Total Descuentos	Total Neto	10% Servicio	I.G.V. %	TOTAL
6,735.00	0.00	6,735.00	0.00	1,212.30	S/ 7,947.30

SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE Y 30/100 SOLES

IMPORTANTE

1° Las cantidades expresadas en la presente Orden de Compra ("OC") son referenciales y máximas; en tal sentido, el Proveedor estará facultado a facturar (y CONSORCIO SAN MARTIN HV estará obligado a pagar), única y exclusivamente, las cantidades que cuenten con el respaldo de la(s) Guía(s) de Remisión y/o Guía(s) de Despacho, debidamente firmadas y selladas por el Jefe de Almacén y/o Jefe de Almacén de Tránsito, según corresponda.

2° Los Comprobantes de Pago deben ser emitidos conforme con las normas tributarias, sin perjuicio de lo cual, se deberá precisar, correctamente, lo siguiente:
a.Razón o denominación social del Emisor y Receptor
b.Número de RUC del Emisor y Receptor
c.Domicilio fiscal del Emisor y Receptor
d.Cálculos matemáticos correctos.
e.La OC vinculada a dicho Comprobante de Pago (sea factura, guía, etc.).

3° Las facturas deberán ser cargadas y/o registradas, en formato PDF y XML, en nuestro portal de proveedores <https://proveedores.hvcontratistas.pe/>, adjuntando los siguientes documentos:
a.La OC en formato PDF (el saldo de la OC debe ser (i) mayor a la factura presentada, o (ii) igual a cero).
b.Guía de remisión firmada y sellada por el Jefe de Almacén indicándose el número de facturación.
c.Comprobante de percepción (cuando corresponda).

4° El número de la presente OC deberá estar claramente indicado en los Comprobantes de Pago (Guías, facturas, etc.). No se aceptarán Comprobantes que hagan referencia a más de una OC.

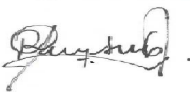
5° Sin perjuicio de las condiciones y requisitos establecidos, se sugiere presentar y/o registrar las facturas, por lo menos, 48 horas posteriores a la entrega de los materiales en obra y/o almacén central, según corresponda.

6° Es condición precedente y esencial para el inicio del cómputo del plazo de pago de facturas, y por tanto para su exigibilidad, el registro de las Facturas y de todos los documentos sustentatorios indicados, que, a su vez, deberán ser correctamente emitidos.
El Proveedor acepta que de no cumplirse con la presentación y/o registro de los documentos sustentatorios de cada factura, según lo establecido en el presente documento no se iniciará el cómputo del plazo para el pago de facturas y, por lo tanto, la factura no será exigible ni pagada, sin responsabilidad para CONSORCIO SAN MARTIN HV.
El Proveedor deberá mantener indemne y libre de responsabilidad a CONSORCIO SAN MARTIN HV por el incumplimiento de lo prescrito.

7° Las Facturas serán pagadas el viernes hábil siguiente de transcurridos los días calendario, desde el registro correcto de las facturas y sus documentos sustentatorios

8° Los materiales y/o equipos solicitados en la presente OC deberán ser entregados en Obra y/o Almacén de Tránsito con sus respectivos certificados de calidad, certificados de calibración, data sheet, hoja de seguridad y/o carta de garantía, según corresponda.
Los certificados de calidad deberán contener la referencia al nombre de la Obra. La entrega de certificados de calidad es requisito indispensable para la tramitación y posterior pago de facturas.

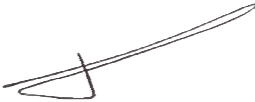
9° Para la entrega de materiales en Obra, el personal del Proveedor deberá respetar el ingreso a Obra (en las zonas autorizadas), haciendo uso de los Equipos de Protección Personal obligatorios (casco, lentes, calzado con punta de acero, chaleco de seguridad con cinta reflectiva y camisa de manga larga, mascarilla KN95 o N95, careta facial).
El personal del Proveedor que acceda a la Obra deberá presentar Póliza de Seguro Complementario de Trabajos de Riesgo (SCTR) Salud y Pensión vigente, así como su DNI.
Los proveedores que accedan a la Obra con sus vehículos, deberán presentar, además, tarjeta de propiedad, licencia de conducir, revisión técnica y SOAT vigente.



Preparado por:
ROGER CHUQUISANA



Aprobado por:
ARELY CASTRO BULNES -
RES



Aprobado por:
CARLOS MANUEL RIZZO
CORONEL



Aprobado por:
FRANCO FONTANA

Pag 1 / 1

Imprimir Orden de Compra
IMPRESION DE ORDEN DE COMPRA

		Orden de Compra: 0131502					
Organización Compradora: TECSUR S.A.				RUC Comprador: 20206018411		Versión OC: 1	
Organización Proveedora: GLOBAL SURVEY INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.				RUC Organización Proveedora: 20601668441		Creado por: Mauricio Osorio Arista	
Código Proveedor: 20601668441		Fecha de Emisión: Thu Nov 13 2025 05:49:31 GMT-0500		Estado Web: Visualizada		Tipo de Compra: Local	
Prioridad: Alta	N.º Licitación:	Petición Oferta (RFQ):	N.º de Cotización:				
Términos Entrega:				Lugar Entrega: Almacén principal Tecsur S.A. Horario de Atención 8:30 AM - 14:00 PM		Fecha Autorización: Thu Nov 13 2025 09:24:33 GMT-0500	
Atención a:				Preparada por: - Mauricio Osorio Arista Correo: mosorioa@tecsur.com.pe			
Facturar a: Razón social:Tecsur S.A. Ruc:20206018411 Dirección:Psje.Calango 158 Cdra.3y4 Av.Pedro Miotta S.J. de Miraflores				Recepción de Factura: Psje.Calango 158 Cdra.3y4 Av.Pedro Miotta S.J. de Miraflores Teléfono:2719000			
Condiciones: Moneda: PEN Medio de Pago: CONTADO A 30 DIAS Fecha de Inicio de Contrato: Fecha de Fin de Contrato:				Grupo de Compra:			
Condiciones de Entrega:				País de Origen:		Modo de Transporte:	
País Destino:				Fecha Estimada Arribo:		Inspección:	
Compañía Inspector:				Póliza de Seguro:		Aduana de Entrada:	
Observaciones							
Comentarios: %CMP%%POS%C%TIT%EMPRESA PROVEEDORA%END%%CMP%%POS%C%TIT%Dirección: AVENIDA PASEO DE LA REPUBLICA NRO 3147 INTERIOR 902 URBANIZA%END%%CMP%%POS%C%TIT%Observaciones O/C: 5..1. SERVICIOS // HITACHI 2 PTBN // FCPE // CCU%END%							
Posición	Descripción producto	Cant	Unidad	Precio Unitario	Total	IGV	Fecha Entrega
1	SERVICIO DE ALQUILER DE ESTACION TOTAL DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS INCLUIDO ACCESORIOS SIN OPERADOR Código: 7031767 Brand/manufacturer : GENERICO(GGG)	3.0000	MES	3,000.0000	9,000.0000	1,620.0000	30/11/2025
0001	SERVICIO DE ALQUILER DE ESTACION TOTAL DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS INCLUIDO ACCESORIOS SIN OPERADOR Código: 7031767 Brand/manufacturer :	3.0000	MES	3,000.0000	9,000.0000	0.0000	29/11/2025
Aprobado por: GANGUES, AVASQUEZ				VALOR DE VENTA (PEN) 9,000.0000 IMPUESTOS (18.0000%) 1,620.0000 DESCUENTOS (PEN): 0.0000 VALOR TOTAL (PEN) 10,620.0000			

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20601668441
E001-798

Forma de pago: Crédito

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total Ventas :	S/ 19,000.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 19,000.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 3,420.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 22,420.00

Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003196437	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 2242.00

Monto neto pendiente de pago	:	S/ 20,178.00
Total de Cuotas	:	1

Nº Cuota Fec. Venc. Monto				
---------------------------	--	--	--	--

1/1

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20601668441
E001-799

Forma de pago: Crédito

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total Ventas :	S/ 19,000.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 19,000.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 3,420.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 22,420.00

Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	019 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles			
Medio Pago:	001 Depósito en cuenta			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00003196437	Porcentaje de detracción:	10.00	Monto detracción: S/ 2242.00

Monto neto pendiente de pago	:	S/ 20,178.00
Total de Cuotas	:	1

Nº Cuota Fec. Venc. Monto				
---------------------------	--	--	--	--

1/1